

# FONDOS NO RECLAMADOS 6/30/2023

**UNIVERSAL**

Finance  
™

## AVISO DE DINERO Y OTROS BIENES LIQUIDOS ABANDONADOS O NO RECLAMADOS EN PODER DE:

Según dispuesto en el artículo 7, del Reglamento 8367, del Comisionado de Instituciones Financieras, los beneficiarios cuyos nombres y direcciones se detallan a continuación, aparecen en los registros de la compañía Universal Finance, Inc.:

### Nombre

### Dirección

ULTRA SECURITY  
CARMEN GOMEZ TORRES  
JUAN E FONTANEZ  
MOHAMMAD RESHID MOHAMAD  
ANDRE M FERREIRA DOS  
GRACIANI MARRERO PEDROZA  
JOSE RAMON VILLALON SORZANO  
MIGUELINA MEDIA MEDINA  
EDUCARTE THE COMPANY INC  
UNIVERSAL SOLUTIONS AND SECURITY  
MICHAEL KUNKEL  
NELSON BERRIOS CASTRO

CANOVANAS  
SAN LORENZO  
GUAYNABO  
CAROLINA  
CAROLINA  
COROZAL  
PONCE  
JAYUYA  
BAYAMON  
CATAÑO  
MOROVIS  
CAGUAS

A. Los fondos arriba mencionados serán pagados mediante el trámite en nuestras oficinas en Metro Office Park, Calle 1, Lote 10, Guaynabo Puerto Rico, Departamento de Contabilidad, Piso 2 a las personas con derecho a recibir estos fondos o a su beneficiario con previa autorización.

B. Estos fondos serán pagaderos en o antes del día 30 de noviembre próximo a aquellas personas que establezcan a satisfacción de esta Compañía su derecho a recibir los mismos. El próximo 10 de diciembre dichos fondos serán remitidos al Comisionado de Instituciones Financieras quien será de ahí en adelante responsable por el pago de los mismos. Por reglamento, los gastos de publicación de este aviso serán reducidos del pago de los fondos. El 10 de agosto se rindió un informe sobre estos fondos al Comisionado de Instituciones Financieras. Copia de dicho informe está disponible en nuestra oficina y en nuestra página de internet: <https://finance.universalpr.com>